

OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE N° FNTIN-002 DE 2020

ADENDA N° 01

El Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso de selección bajo la modalidad de OFERTA POR NECESIDAD INMINENTE FNTIN-002 DE 2020, cuyo objeto corresponde a: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y LAVANDERÍA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE IPIALES, PASTO Y SAN ANDRÉS DE TUMACO”**; en ese sentido se procede a modificar los términos de la oferta así:

PRIMERO. Se modifica el punto 4.3 PASTO del numeral CONDICIONES DE LAS CIUDADES, lo anterior teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los proponentes, el cual quedará así:

“4.3 PASTO

La convocatoria para la ciudad de Pasto se hará de conformidad con ofertas presentadas por hoteles a entender:

i. Tipo A: Oferta por paquete de habitaciones entre un rango entre 20 hasta 30 habitaciones

Se seleccionaran 2 ofertas Tipo A.

Ciudad	Grupo	Tarifa Habitación por noche	por por	Valor mes
Pasto	A: Entre 20 - 30 Hab	\$85.000		\$2.550.000

“

SEGUNDO. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda permanecen incólumes.

Dada en Bogotá D.C., el veintiocho (28) de mayo de 2020

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
Director Jurídico
FONTUR

Proyectó: Lilibiana María Cárdenas Vásquez– Profesional Jurídico Senior FONTUR

